

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

SEGUROS LAFISE HONDURAS, S.A. con domicilio legal en la Colonia San Carlos, Ave. Los Próceres, Centro Corporativo Los Próceres, Edificio Torre LAFISE, 3er. Piso, Tegucigalpa, M.D.C., Teléfono: 2237-4000.

FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO Nº: FI-1392120-41723-0

FECHA DE EMISIÓN: 16 de junio del 2021

AFIANZADO: CONSTRUCTORA UNIVERSAL, S. DE R.L. DE C.V.

DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Aldea Guaymitas Km16, contiguo a Gasolinera Puma, El Progreso, Yoro. Tel. (504) 2516-9057.

Fianza a favor de la **COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)**, para garantizar que **CONSTRUCTORA UNIVERSAL, S. DE R.L. DE C.V.**, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, **CUMPLIRÁ** cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre **CONSTRUCTORA UNIVERSAL, S. DE R.L. DE C.V. Y LA COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)**, para la Ejecución del Proyecto: Contrato Nº P8-042-2021 CCIVS **“REHABILITACIÓN DE TRAMOS DE BORDO Y OBRAS DE PROTECCIÓN MARGEN DERECHA DEL RÍO CHAMELECÓN, SECTORES LIMA CENTRO Y PUENTE NEGRO”**. Ubicado en la Jurisdicción de La Lima, Departamento de Cortés.

SUMA AFIANZADA: L. 697,398.00 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO LEMPIRAS EXACTOS)

VIGENCIA De: 16 de junio del 2021 **Hasta:** 16 de noviembre del 2021 (al medio día)

BENEFICIARIO COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS)

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE FIANZA SERÁ EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DE LA COMISIÓN PARA EL CONTROL DE INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA (CCIVS), ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE SU EJECUCIÓN EN CUALQUIER MOMENTO, DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA FIANZA.

En fe de lo cual, se emite la presente Fianza, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 16 días del mes de junio del año 2021.